

Guatemala, 31 de julio de 2019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 6538-2,019 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 628-2,019 correspondiente al período del 15 al 31 de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 10.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesoré sobre dos casos relacionados con viáticos y bitácoras de combustibles.
2. Sostuve reuniones de trabajo con las Unidades de Tesorería, Contabilidad, Compras, Jefatura Administrativa.
3. Efectué visita y sostuve reunión de trabajo con funcionarios de la Dirección de Áreas Sustantivas.
4. Sostuve reunión de trabajo con el Jefe de la Delegación de Planificación y Modernización.
5. Asesoré en la revisión del borrador de la nueva versión del Manual de Normas y Procedimientos de adquisición y manejo de cupones canjeables por combustible y/o lubricantes.
6. Asesoré en la elaboración de un reporte relacionado con los expedientes que se encontraban en distintos trámites en la Unidad de Compras.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se logró establecer una solución viable a los expedientes de viáticos y combustibles.
2. Se establecieron las áreas prioritarias que requieren de asesoría.

3. Se logró determinar aspectos relevantes, que requieren de una adecuada coordinación entre la Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas.
4. Se logró coordinar con la Dirección de Planificación y Modernización la asesoría que se brindará al proceso de elaboración de Manuales.
5. Se proporcionó al Director de Administración y Finanzas las observaciones correspondientes al borrador del Manual de Normas y Procedimientos de adquisición y manejo de cupones canjeables por combustible y/o lubricantes.
6. Se creó un reporte de expedientes en distintos trámites en la Unidad de Compras, para proporcionar información oportuna al Director de Administración y Finanzas.



SILVIA OLIMPIA AGUILAR DÍAZ DE ROSAL

Vo.Bo.



~~Lic. Carlos Rafael López Gramajo~~
~~Director Administrativo Financiero~~
~~Dirección General del Deporte y la Recreación~~
~~Viceministerio del Deporte y la Recreación~~